

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HINOJARES (JAÉN)

2018/2386 *Dictamen Cuenta General del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio de 2017.*

Anuncio

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y a los efectos del art. 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla de manifiesto durante el plazo de quince días la Cuenta General del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio de 2017, para su examen y formulación, por escrito, de los reparos y observaciones que procedan durante el plazo anterior y ocho días más; una vez que ha sido dictaminada favorablemente por la comisión especial de cuentas.

Hinojares, a 29 de Mayo de 2018.- El Alcalde, MARÓN MARTÍNEZ SEVILLA.